Outlook

Oficio entrega de planta eléctrica del CAV de Fauna, para uso por parte del Consorcio CAV Vida Silvestre 2025.

Desde Johan Enrique Hernandez Bermudez <jehernandezb@car.gov.co>
Fecha Jue 20/11/2025 10:05 AM
Para Consorciocavvidas2025 consorcio <consorciocavvidas2025@gmail.com>; Proyectos Ecoflora <proyectos@ecoflorasas.com.co>

1 archivo adjunto (226 KB)
20253105698.pdf;

Cordial saludo,

Desde la Corporación, nos permitimos remitir el oficio enviado por la Dirección Administrativa y de Servicio al Ciudadano, donde, se informa "que habiendo revisado el acta de servicio de mantenimiento y demás informes del contratista, se da por entregada la planta eléctrica y su puesta en operación desde el día en que se hizo del servicio de mantenimiento, el día 20 de junio de 2025", quedando notificado al consorcio a partir del día del envío del correo.

Atentamente.

Jhoan Enrique Hernández Bermúdez
Contratista
Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental - DESCA
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR
Teléfono: 5801111 Ext. 2200
Correo electrónico: jehernandezb@car.gov.co
Nuestra página web: www.car.gov.co

“AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórrelo. Si

usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita"

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita"